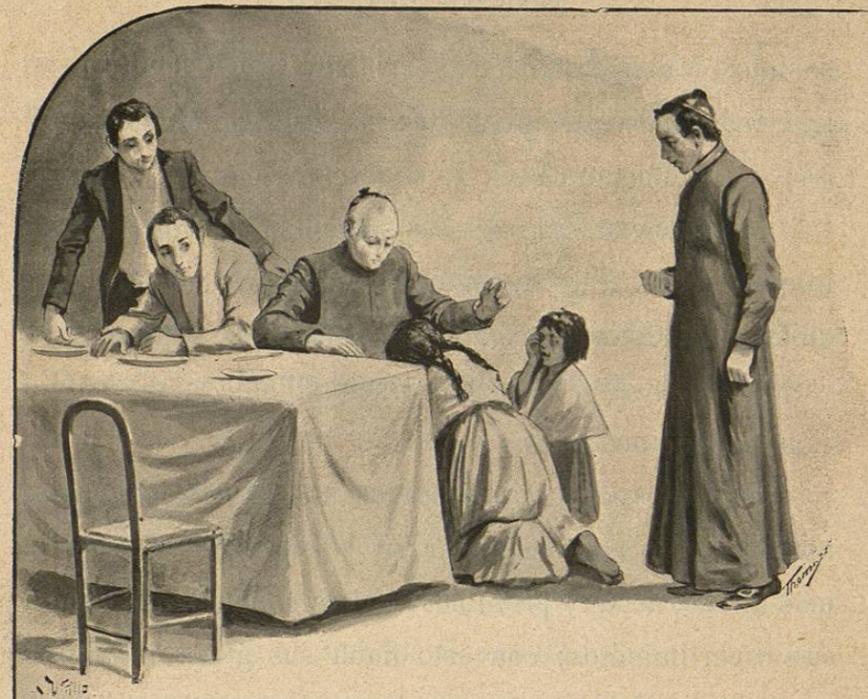


subdelegado desde México, llegó el día en que partiéramos para Tixtla.

Entonces me despedí de mi bienhechor dándole muy justos agradecimientos, y salí con mi nuevo amo para mi destino, donde hice los progresos que leeréis en el capítulo siguiente.



CAPÍTULO IX

En el que refiere Periquillo cómo le fué con el subdelegado; el carácter de éste, y su mal modo de proceder; el del cura del partido; la capitulación que sufrió dicho juez; cómo desempeñó Perico la tenencia de justicia, y finalmente el honrado modo con que lo sacaron del pueblo

Si como los muchachos de la escuela me pusieron por mal nombre Periquillo Sarniento, me ponen Perico Saltador, seguramente digo ahora que habían pronosticado mis aventuras, porque tan presto saltaba yo de un destino á otro y de una suerte adversa á otra favorable.

Vedme, pues, pasando de sacristán á mendigo y de mendigo á escribiente del subdelegado de Tixtla, con quien me fué tan bien desde los primeros días, que me

comenzó á manifestar harto cariño, y para colmo de mi felicidad, á poco tiempo se descompuso con él su director, y se fué de su casa y de su pueblo.

Mi amo era uno de los subdelegados tomineros é interesables, y trataba, según me decía, no sólo de desquitar los gastos que había erogado para conseguir la vara, sino de sacar un buen principalillo de la subdelegación de los cinco años.

Con tan rectas y justificadas intenciones no omitía medio alguno para engrosar su bolsa, aunque fuera el más inicuo, ilegal y prohibido. Él era comerciante y tenía sus repartimientos; con esto fiaba sus géneros á buen precio á los labradores y se hacía pagar en semillas á menos valor del que tenían al tiempo de la cosecha; cobraba sus deudas puntual y rigurosamente, y como á él le pagaran, se desentendía de la justicia de los demás acreedores, sin quedarles á estos pobres otro recurso, para cobrar, que interesar á mi amo en alguna parte de la deuda.

A pesar de estar abolida la costumbre de pagar el *marco de plata* que cobraban los subdelegados, como por vía de multa, á los que caían por delito de incontinencia, mi amo no entendía de esto, sino que tenía sus espiones, por cuyo conducto sabía la vida y milagros de todos los vecinos, y no sólo cobraba el dicho marco á los que se le denunciaban incontinentes, sino que les arrancaba unas

multas exorbitantes á proporción de sus facultades, y luego que las pagaban los dejaba ir, amonestándoles que cuidado con la reincidencia, porque la pagarían doble. Apenas salían del juzgado cuando se iban á su casa otra vez. Los dejaba descansar unos días, y luego les caía de repente y les arrancaba más dinero. Pobre labrador hubo de estos que en multas se le fué la abundante cosecha de un año; otro se quedó sin su ranchito por la misma causa; otro tendero quebró, y los muy pobres se quedaron sin camisa.

Estas y otras gracias semejantes tenía mi amo; pero así como era habilísimo para exprimir á sus súbditos, así era tonto para dirigir el juzgado, y mucho más para defenderse de sus enemigos, que no le faltaban, y muchos, ¡gracias á su buena conducta!

En estos trabajos se halló metido y arrojado luego que se le fué el director, que era quien lo hacía todo, pues él no era más que una esponja para chupar al pueblo, y un firmón para autorizar los procesos y las correspondencias de oficio.

No hallaba que hacerse el pobre, ni sabía cómo instruir una sumaria, formalizar un testamento ni responder una carta.

Yo, viendo que ni atrás ni adelante daba puntada en la materia, me comedí una vez á formar un proceso y á contestar un oficio, y le gustó tanto mi estilo y habilidad,

que desde aquel día me acomodó de su director y me hizo dueño de todas sus confianzas, de manera que no había trácala ni enredo suyo que yo no supiera bien á fondo y del que no lo ayudara á salir con mis marañas perniciosas.

Fácilmente nos llevamos con la mayor familiaridad, y como ya le sabía sus podridas, él tenía que disimular las más, con lo que si él solo era un diablo, él y yo éramos dos diablos con quienes no se podía averiguar el triste pueblo, porque él hacía sus diabluras por su lado, y yo por el mío hacía las que podía.

Con tan buen par de pillos, revestidos el uno de la autoridad ordinaria y el otro del disimulo más procaz, rabiaban los infelices indios, gemían las castas, se quejaban los blancos, se desesperaban los pobres, se daban al diablo los riquillos, y todo el pueblo nos toleraba por la fuerza en lo público y nos llenaba de maldiciones en secreto.

Sería menester cerrar los ojos y taparse los oídos, si estampara yo en este lugar las atrocidades que cometimos entre los dos en menos de un año, según fueron de terribles y escandalosas; sin embargo, diré las menos, y las referiré de paso, así para que los lectores no se queden enteramente con la duda, como para que gradúen por los menos malos cuáles serían los crímenes más atroces que cometimos.

Siempre en los pueblos hay algunos pobretones que hacen la barba á los subdelegados con todas sus fuerzas y procuran ganarse su voluntad prostituyéndose á las mayores vilezas.

A uno de éstos le daba dinero el subdelegado por mi mano para que fuera á poner montes de albures, aviándonos en qué parte. Este tuno cogía el dinero, seducía á cuantos podía y nos enviaba á avisar en dónde estaba. Con su aviso formábamos la ronda, les caíamos, los encerrábamos en la cárcel y les robábamos cuanto podíamos, repitiendo estos indignos arbitrios y el pillo sus viles intrigas cuantas veces queríamos.

Contraviniendo á todas las reales órdenes que favorecen á los indios, nos servíamos de estos infelices á nuestro antojo, haciéndolos trabajar en cuanto queríamos y aprovechándonos de su trabajo.

Por cualquier pretexto publicábamos bandos, cuyas penas pecuniarias impuestas en ellos exigíamos sin piedad á los infractores. Pero ¡qué bandos y para qué cosas tan extrañas! supongamos: para que no anduviesen burros, puercos ni gallinas fuera de los corrales; otros, para que tuviesen gatos los tenderos; otros, para que nadie fuera á misa descalzo, y todos á este modo.

He dicho que publicábamos y hacíamos en común estas fechorías, porque así era en realidad; los dos hacíamos cuanto queríamos ayudándonos mutuamente.

Yo aconsejaba mis diabluras y el subdelegado las autorizaba, con cuyo método padecían bastante los vecinos, menos tres ó cuatro que eran los más pudientes del lugar.

Éstos nos pechaban grandemente y el subdelegado les sufría cuanto querían. Ellos eran usureros, monopolistas, ladrones y consumidores de la substancia de los pobres del pueblo; unos comerciantes y otros labradores ricos. A más de esto eran soberbísimos. A cualquier pobre indio, ó porque les cobraba sus jornales, ó porque les regateaba, ó porque quería trabajar con otros amos menos crueles, lo maltrataban y golpeaban con más libertad que si fuera su esclavo.

Mandaban estos régulos tolerados por el juez, en su director, en el juzgado y en la cárcel; y así ponían en ella á quien querían por quítame allá esas pajas.

No por ser tan avarientos ni por verse malquistos del pueblo dejaban de ser escandalosos. Dos de ellos tenían en sus casas á sus amigas con tanto descaro que las llevaban á visita á la del señor juez, teniendo éste á mucho honor estos ratos, y convidándose para bautizar al hijo de una de ellas que estaba para ver la luz del mundo, como sucedió en efecto.

Sólo á estos cuatro pícaros respetábamos; pero á los demás los exprimíamos y mortificábamos siempre que podíamos. Eso sí, el delincuente que tenía dinero, her-

mana, hija ó mujer bonita, bien podía estar seguro de quedar impune, fuera cual fuera el delito cometido; porque como yo era el secretario, el escribano, el escribiente, el director y el alcahuete del subdelegado, hacía las causas según quería, y los reos corrían la suerte que les destinaba.

Los molletes venían al asesor como yo los frangollaba; éste dictaminaba según lo que leía autorizado por el juez, y salían las sentencias endiabladas; no por ignorancia del letrado, ni por injusticia de los jueces, sino por la sobrada malicia del subdelegado y su director.

Lo peor era que en teniendo los reos plata ó faldas que los protegieran, aunque hubiera parte agraviada que pidiera, salían libres y sin más costas que las que tenían adelantadas, á pesar de sus enemigos; pero si era pobre ó tenía una mujer muy honrada en su familia, ya se podía componer, porque le cargábamos la ley hasta lo último, y cuando no era muy delincuente tenía que sufrir ocho ó diez meses de prisión; y aunque nos amontonara escritos sobre escritos, hacíamos tanto caso de ellos como de las coplas de la Zarabanda.

Por otra parte, el señor cura alternaba con nosotros para mortificar á los pobres vecinos. Yo quisiera callar las malas cualidades de este eclesiástico; pero es indispensable decir algo de ellas por la conexión que tuvo en mi salida de aquel pueblo.

El era bastantemente instruído, doctor en cánones, nada escandaloso y demasiado atento; mas estas prendas se deslucían con su sórdido interés y declarada codicia. Ya se deja entender que no tenía caridad, y se sabe que donde falta este sólido cimiento no puede fabricarse el hermoso edificio de las virtudes.

Así sucedía con nuestro cura. Era muy enérgico en el púlpito, puntual en su ministerio, dulce en su conversación, afable en su trato, obsequioso en su casa, modesto en la calle, y hubiera sido un párroco excelente si no se hubiera conocido la moneda en el mundo; mas ésta era la piedra de toque que descubría el falso oro de sus virtudes morales y políticas. Tenía harta gracia para hacerse amar y disimular su condición, mientras no se le llegaba á un tomín; pero como le pareciera que se defraudaba á su bolsa el más ratero interés, adiós amistades, buena crianza, palabras dulces y genio amable; allí concluía todo, y se le veía representar otro personaje muy diverso del que solía, porque entonces era el hombre más cruel y falto de urbanidad y caridad con sus feligreses. A todo lo que no era darle dinero estaba inexorable: jamás le afectaron las miserias de los infelices, y las lágrimas de la desgraciada viuda y del huérfano triste no bastaban á enternecer su corazón.

Pero para que se vea que hay de todo en el mundo, os he de contar un pasaje que presencié entre muchos.

Con ocasión de unas fiestas que había en Tixtla convidó nuestro cura al de Chilapa, el bachiller don Benigno Franco, hombre de bello genio, virtuoso sin hipocresía y corriente en toda sociedad, quien fué á las dichas fiestas, y una tarde que estaban disponiendo en el curato divertirse con una malilla mientras era hora de ir á la comedia, entró una pobre mujer llorando amargamente con una criatura de pecho en los brazos y otra como de tres años de la mano.

Sus lágrimas manifestaban su íntima aflicción y sus andrajos su legítima pobreza. —¿Qué quieres, hija? le dijo el cura de Tixtla; y la pobre, bebiéndose las lágrimas, le respondió:—Señor cura, desde anteanoche murió mi marido; no me ha dejado más bienes que estas criaturas; no tengo nada que vender ni con qué amortajarlo, ni aun velas que poner al cuerpo; apenas he juntado de limosna estos doce reales que traigo á su mercé, y á esta misma hora no hemos comido ni yo ni esta muchachita; le ruego á su mercé que por el siglo de su madre y por Dios, me haga la caridad de enterrarlo, que yo hilaré en el torno y le abonaré dos reales cada semana.

—Hija, dijo el cura; ¿qué calidad tenía tu marido? —Español, señor. —¿Español? Pues te faltan seis pesos para completar los derechos, que esos previene el arancel; toma, léelo... —Diciendo esto, le puso el arancel en las manos, y la infeliz viuda, regándolo con el agua del